



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE CONSTAR: Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a Copia de cualquier documento (solicitud de permiso ambiental, resolución ambiental, cualquier otro permiso) relacionado con el proyecto "Las Brisas" a realizarse en el municipio de Jicalapa, La Libertad, tal y como especifica la siguiente nota de Diario El Salvador. <https://diarioelsalvador.com/salvadorena-invertira-2-millones-en-las-brisas-un-complejo-turistico-en-surf-city/271388/> bajo el número de solicitud MARN 2023-00040, se ha constatado que la información no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública San Salvador a Los 09 días del mes marzo de dos mil veintitres.



OSUE ALONSO GIRON MELENDEZ